

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., trece de agosto de dos mil veintiuno

Expediente No. 11001-31-03-041-2021-00094-00

Obre en autos el citatorio remitido a los demandados Gladys Garzón Ruiz, María Georgina de Martínez, Fabio Isaac Martínez Rincón, Clara Inés Martínez Rincón, Henry Martínez Rincón y Maritza Martínez Rincón.

Se requiere a la parte actora para que acredite la notificación por aviso de los demandados.

Obre en autos y en conocimiento de la parte demandante lo manifestado por una de las demandadas, respecto a la notificación por aviso que surtió PDF19.

Por último, se requiere a la secretaría del despacho para que proceda en la forma direccionada en el numeral quinto del auto admisorio.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.R.

